**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

Bogotá, D.C 06 de noviembre de 2024.

Señora Mayor
MARTHA LILIANA SALAZAR HERNÁNDEZ
Gerente del contrato MC-064-DISAN-EJC-2024
Carrera 7 # 52 – 48
Bogotá D.C

ASUNTO: INFORME DE REVALUACIÓN N.º 2 COMPONENTE TÉCNICO PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N.° MC-064-DISAN-EJC-2024 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SAMC-062-DISAN-EJC-2024 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES HIDROSANITARIAS; REMODELACIÓN, MODIFICACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DEL ÁREA DE ODONTOLOGÍA DEL DISPENSARIO MÉDICO BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°13 CACIQUE TISQUESUZA - DISNOR".

**DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas excluyentes de los bienes y/o servicios que ofrece, conforme a la descripción de estas en el Anexo 2 "Especificaciones Técnicas", que son de obligatorio cumplimiento, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Formulario No. 05 "Especificaciones Técnicas".

Estos aspectos técnicos son todos aquellos que por sus características especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y por lo tanto serán evaluados como CUMPLE o NO CUMPLE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

## PROPONENTE GRUPO GET

| DESCRIPCIÓN | GRUPO GET | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas excluyentes de los bienes y/o servicios que ofrece, conforme a la descripción de las mismas en el Anexo 2 “Especificaciones Técnicas”, que son de obligatorio cumplimiento, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Formulario No. 05 “Especificaciones Técnicas” | X | | |
| **ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON EL PLAN DE NECESIDADES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:**<br>• **RESIDENTE DE INTERVENTERIO**: Ingeniero Civil o Arquitecto con título de posgrado en Gerencia de proyectos y/o gerencia de la construcción y/o gerencia de obras, experiencia mínima de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional.<br>• **SUPERVISOR HSE**: Profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o Matricula profesional vigente en cualquier rama con título de posgrado en Gerencia de la Seguridad y la Salud en el trabajo y/o salud ocupacional, experiencia mínima de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. | X | | |
| **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**<br><br>**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA:** Acreditar haber participado como RESIDENTE de INTERVENTORIA en la supervisión de proyectos para la construcción y/o ampliación y/o terminación de instalaciones habitacionales y/o administrativas, en mínimo dos (2) contratos.<br><br>Nota: La duración mínima en cada uno de los contratos debe ser mínimo de 8 meses.<br><br>El proponente junto con su propuesta deberá presentar la siguiente documentación:<br>a. Presentar hoja de vida.<br>b. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.<br>c. Fotocopia del título o acta de grado (profesional y posgrado).<br>d. Fotocopia de la matrícula profesional.<br>e. Certificaciones que acrediten la experiencia requerida para el cargo de residente de interventoría.<br>f. Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales. (Procuraduría, | X | | |



Carrera 7 N.º 52-48
Bogotá DC
disan@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

| DESCRIPCIÓN | GRUPO GET | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| Contraloría, Disciplinarios y<br>medidas correctivas)<br>g. Certificado de curso de trabajos en alturas nivel avanzado o reentrenamiento vigente. (Resolución<br>4272 de 2021)<br>**SUPERVISOR HSE:** Acreditar haber participado como RESIDENTE HSE de INTERVENTORIA en la supervisión de proyectos para la construcción y/o ampliación y/o terminación de instalaciones habitacionales y/o administrativas, en mínimo dos (2) contratos.<br><br>Nota: La duración mínima en cada uno de los contratos debe ser mínimo de 8 meses.<br><br>El proponente junto con su propuesta deberá presentar la siguiente documentación:<br>a. Presentar hoja de vida.<br>b. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.<br>c. Fotocopia del título o acta de grado (profesional y posgrado).<br>d. Fotocopia de la matrícula profesional.<br>e. Certificaciones que acrediten la experiencia requerida para el cargo de inspector y/o supervisor y/o coordinador HSEQ o SG-SST.<br>f. Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales. (Procuraduría, Contraloría, Disciplinarios y medidas correctivas).<br>g. Certificado de curso de trabajos en alturas nivel avanzado o reentrenamiento vigente. (Resolución 4272 de 2021). | | | |
| **EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente acreditará mediante máximo (03) contratos que la experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el proceso de contratación expresado en SMMLV.<br>La experiencia aportada debe ser acorde con el objeto del proceso de contratación:<br>**EXPERIENCIA GENERAL:** INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. | X | | |
| **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** Por lo menos dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder o contemplar la interventoría en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.<br>Por lo menos dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al 60% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.<br>Los proponentes acreditarán mediante certificación para cada uno de los contratos aportados la siguiente información: | X | | |

| DESCRIPCIÓN | GRUPO GET | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| **a.** Contratante.<br>**b.** Contratista.<br>**c.** Objeto del contrato.<br>**d.** Principales actividades ejecutadas.<br>**e.** La fecha de iniciación de la ejecución del contrato. Esta fecha es diferente a la de suscripción del contrato. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.<br>**f.** La fecha de terminación de la ejecución del contrato. Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.<br>**g.** Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.<br>**h.** Valor total ejecutado. | | | |

## Resumen y conclusiones de la evaluación

| PROPONENTE | Conclusión Final |
|---|---|
| **GRUPO GET** | CUMPLE |



Carrera 7 N.º 52-48
Bogotá DC
disan@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

## PROPONENTE GRUPO DE INVERSIONES JR SAS

| DESCRIPCIÓN | GRUPO DE INVERSIONES JR SAS | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas excluyentes de los bienes y/o servicios que ofrece, conforme a la descripción de las mismas en el Anexo 2 “Especificaciones Técnicas”, que son de obligatorio cumplimiento, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Formulario No. 05 “Especificaciones Técnicas” | X | | |
| **ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON EL PLAN DE NECESIDADES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:**<br>• **RESIDENTE DE INTERVENTERIO**: Ingeniero Civil o Arquitecto con título de posgrado en Gerencia de proyectos y/o gerencia de la construcción y/o gerencia de obras, experiencia mínima de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional.<br>• **SUPERVISOR HSE**: Profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o Matricula profesional vigente en cualquier rama con título de posgrado en Gerencia de la Seguridad y la Salud en el trabajo y/o salud ocupacional, experiencia mínima de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. | X | | |
| **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**<br><br>**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA:** Acreditar haber participado como RESIDENTE de INTERVENTORIA en la supervisión de proyectos para la construcción y/o ampliación y/o terminación de instalaciones habitacionales y/o administrativas, en mínimo dos (2) contratos.<br><br>Nota: La duración mínima en cada uno de los contratos debe ser mínimo de 8 meses.<br><br>El proponente junto con su propuesta deberá presentar la siguiente documentación:<br>a. Presentar hoja de vida.<br>b. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.<br>c. Fotocopia del título o acta de grado (profesional y posgrado).<br>d. Fotocopia de la matrícula profesional.<br>e. Certificaciones que acrediten la experiencia requerida para el cargo de residente de interventoría.<br>f. Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales. (Procuraduría, Contraloría, Disciplinarios y<br>medidas correctivas) | X | | |

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

| DESCRIPCIÓN | GRUPO DE INVERSIONES JR SAS | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| g. Certificado de curso de trabajos en alturas nivel avanzado o reentrenamiento vigente. (Resolución 4272 de 2021)<br>**SUPERVISOR HSE:** Acreditar haber participado como RESIDENTE HSE de INTERVENTORIA en la supervisión de proyectos para la construcción y/o ampliación y/o terminación de instalaciones habitacionales y/o administrativas, en mínimo dos (2) contratos.<br><br>Nota: La duración mínima en cada uno de los contratos debe ser mínimo de 8 meses.<br><br>El proponente junto con su propuesta deberá presentar la siguiente documentación:<br>b. Presentar hoja de vida.<br>b. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.<br>c. Fotocopia del título o acta de grado (profesional y posgrado).<br>d. Fotocopia de la matrícula profesional.<br>e. Certificaciones que acrediten la experiencia requerida para el cargo de inspector y/o supervisor y/o coordinador HSEQ o SG-SST.<br>f. Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales. (Procuraduría, Contraloría, Disciplinarios y medidas correctivas).<br>g. Certificado de curso de trabajos en alturas nivel avanzado o reentrenamiento vigente. (Resolución 4272 de 2021). | | | |
| **EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente acreditará mediante máximo (03) contratos que la experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el proceso de contratación expresado en SMMLV.<br>La experiencia aportada debe ser acorde con el objeto del proceso de contratación:<br>**EXPERIENCIA GENERAL:** INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. | X | | |
| **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** Por lo menos dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder o contemplar la interventoría en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.<br>Por lo menos dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al 60% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.<br>Los proponentes acreditarán mediante certificación para cada uno de los contratos aportados la siguiente información:<br>**i.** Contratante.<br>**j.** Contratista. | X | | |

| DESCRIPCIÓN | GRUPO DE INVERSIONES JR SAS | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| **k.** Objeto del contrato.<br>**l.** Principales actividades ejecutadas.<br>**m.** La fecha de iniciación de la ejecución del contrato. Esta fecha es diferente a la de suscripción del contrato. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.<br>**n.** La fecha de terminación de la ejecución del contrato. Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.<br>**o.** Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.<br>**p.** Valor total ejecutado. | | | |

Resumen y conclusiones de la evaluación

| OFERENTE | CONCLUSIÓN |
|---|---|
| **GRUPO DE INVERSIONES JR SAS** | CUMPLE |



Carrera 7 N.º 52-48
Bogotá DC
disan@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

## PROPONENTE W JAVIER AREVALO SAS

| DESCRIPCIÓN | W JAVIER AREVALO SAS | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas excluyentes de los bienes y/o servicios que ofrece, conforme a la descripción de las mismas en el Anexo 2 “Especificaciones Técnicas”, que son de obligatorio cumplimiento, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Formulario No. 05 “Especificaciones Técnicas” | X | | |
| **ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON EL PLAN DE NECESIDADES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:**<br>• **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**: Ingeniero Civil o Arquitecto con título de posgrado en Gerencia de proyectos y/o gerencia de la construcción y/o gerencia de obras, experiencia mínima de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional.<br>• **SUPERVISOR HSE**: Profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o Matricula profesional vigente en cualquier rama con título de posgrado en Gerencia de la Seguridad y la Salud en el trabajo y/o salud ocupacional, experiencia mínima de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. | X | | |
| **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**<br><br>**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA:** Acreditar haber participado como RESIDENTE de INTERVENTORIA en la supervisión de proyectos para la construcción y/o ampliación y/o terminación de instalaciones habitacionales y/o administrativas, en mínimo dos (2) contratos.<br><br>Nota: La duración mínima en cada uno de los contratos debe ser mínimo de 8 meses.<br><br>El proponente junto con su propuesta deberá presentar la siguiente documentación:<br>a. Presentar hoja de vida.<br>b. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.<br>c. Fotocopia del título o acta de grado (profesional y posgrado).<br>d. Fotocopia de la matrícula profesional.<br>e. Certificaciones que acrediten la experiencia requerida para el cargo de residente de interventoría.<br>f. Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales. (Procuraduría, Contraloría, Disciplinarios y<br>medidas correctivas) | X | | |

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

| DESCRIPCIÓN | W JAVIER AREVALO SAS | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| g. Certificado de curso de trabajos en alturas nivel avanzado o reentrenamiento vigente. (Resolución 4272 de 2021)<br>**SUPERVISOR HSE:** Acreditar haber participado como RESIDENTE HSE de INTERVENTORIA en la supervisión de proyectos para la construcción y/o ampliación y/o terminación de instalaciones habitacionales y/o administrativas, en mínimo dos (2) contratos.<br><br>Nota: La duración mínima en cada uno de los contratos debe ser mínimo de 8 meses.<br><br>El proponente junto con su propuesta deberá presentar la siguiente documentación:<br>c. Presentar hoja de vida.<br>b. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.<br>c. Fotocopia del título o acta de grado (profesional y posgrado).<br>d. Fotocopia de la matrícula profesional.<br>e. Certificaciones que acrediten la experiencia requerida para el cargo de inspector y/o supervisor y/o coordinador HSEQ o SG-SST.<br>f. Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales. (Procuraduría, Contraloría, Disciplinarios y medidas correctivas).<br>g. Certificado de curso de trabajos en alturas nivel avanzado o reentrenamiento vigente. (Resolución 4272 de 2021). | | | |
| **EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente acreditará mediante máximo (03) contratos que la experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el proceso de contratación expresado en SMMLV.<br>La experiencia aportada debe ser acorde con el objeto del proceso de contratación:<br>**EXPERIENCIA GENERAL:** INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. | X | | |
| **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** Por lo menos dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder o contemplar la interventoría en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.<br>Por lo menos dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al 60% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.<br>Los proponentes acreditarán mediante certificación para cada uno de los contratos aportados la siguiente información:<br>**q.** Contratante.<br>**r.** Contratista. | X | | |

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

| DESCRIPCIÓN | W JAVIER AREVALO SAS | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| **s.** Objeto del contrato.<br>**t.** Principales actividades ejecutadas.<br>**u.** La fecha de iniciación de la ejecución del contrato. Esta fecha es diferente a la de suscripción del contrato. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.<br>**v.** La fecha de terminación de la ejecución del contrato. Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.<br>**w.** Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.<br>**x.** Valor total ejecutado. | | | |

Resumen y conclusiones de la evaluación

| OFERENTE | CONCLUSIÓN |
|---|---|
| **W JAVIER AREVALO SAS** | CUMPLE |

## PROPONENTE MONSALVE LAWYER

| DESCRIPCIÓN | MONSALVE LAWYER | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas excluyentes de los bienes y/o servicios que ofrece, conforme a la descripción de las mismas en el Anexo 2 “Especificaciones Técnicas”, que son de obligatorio cumplimiento, para lo cual debe diligenciar correcta y completamente el Formulario No. 05 “Especificaciones Técnicas” | X | | |
| **ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON EL PLAN DE NECESIDADES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:**<br>• **RESIDENTE DE INTERVENTERIO**: Ingeniero Civil o Arquitecto con título de posgrado en Gerencia de proyectos y/o gerencia de la construcción y/o gerencia de obras, experiencia mínima de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional.<br>• **SUPERVISOR HSE**: Profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o Matricula profesional vigente en cualquier rama con título de posgrado en Gerencia de la Seguridad y la Salud en el trabajo y/o salud ocupacional, experiencia mínima de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. | X | | |
| **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**<br><br>**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA:** Acreditar haber participado como RESIDENTE de INTERVENTORIA en la supervisión de proyectos para la construcción y/o ampliación y/o terminación de instalaciones habitacionales y/o administrativas, en mínimo dos (2) contratos.<br><br>Nota: La duración mínima en cada uno de los contratos debe ser mínimo de 8 meses.<br><br>El proponente junto con su propuesta deberá presentar la siguiente documentación:<br>a. Presentar hoja de vida.<br>b. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.<br>c. Fotocopia del título o acta de grado (profesional y posgrado).<br>d. Fotocopia de la matrícula profesional.<br>e. Certificaciones que acrediten la experiencia requerida para el cargo de residente de interventoría.<br>f. Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales. (Procuraduría, Contraloría, Disciplinarios y<br>medidas correctivas) | X | | |

| DESCRIPCIÓN | MONSALVE LAWYER | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| g. Certificado de curso de trabajos en alturas nivel avanzado o reentrenamiento vigente. (Resolución 4272 de 2021)<br>**SUPERVISOR HSE:** Acreditar haber participado como RESIDENTE HSE de INTERVENTORIA en la supervisión de proyectos para la construcción y/o ampliación y/o terminación de instalaciones habitacionales y/o administrativas, en mínimo dos (2) contratos.<br><br>Nota: La duración mínima en cada uno de los contratos debe ser mínimo de 8 meses.<br><br>El proponente junto con su propuesta deberá presentar la siguiente documentación:<br>d. Presentar hoja de vida.<br>b. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.<br>c. Fotocopia del título o acta de grado (profesional y posgrado).<br>d. Fotocopia de la matrícula profesional.<br>e. Certificaciones que acrediten la experiencia requerida para el cargo de inspector y/o supervisor y/o coordinador HSEQ o SG-SST.<br>f. Certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales. (Procuraduría, Contraloría, Disciplinarios y medidas correctivas).<br>g. Certificado de curso de trabajos en alturas nivel avanzado o reentrenamiento vigente. (Resolución 4272 de 2021). | | | |
| **EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente acreditará mediante máximo (03) contratos que la experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del presupuesto oficial establecido para el proceso de contratación expresado en SMMLV.<br>La experiencia aportada debe ser acorde con el objeto del proceso de contratación:<br>**EXPERIENCIA GENERAL:** INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. | X | | |
| **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** Por lo menos dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder o contemplar la interventoría en proyectos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.<br>Por lo menos dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al 60% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.<br>Los proponentes acreditarán mediante certificación para cada uno de los contratos aportados la siguiente información:<br>**y.** Contratante.<br>**z.** Contratista.<br>**aa.** Objeto del contrato. | | X | La certificación emitida por la empresa CONSTRUCCIONES MEJIA MARIN no cumple con el requerimiento del 60% del presupuesto oficial, deberá subsanar. |

| DESCRIPCIÓN | MONSALVE LAWYER | | |
|---|---|---|---|
| | CUMPLE | | OBSERVACIONES |
| | SI | NO | |
| **bb.** Principales actividades ejecutadas.<br>**cc.** La fecha de iniciación de la ejecución del contrato. Esta fecha es diferente a la de suscripción del contrato. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.<br>**dd.** La fecha de terminación de la ejecución del contrato. Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.<br>**ee.** Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.<br>**ff.** Valor total ejecutado. | | | |

Resumen y conclusiones de la evaluación

| OFERENTE | CONCLUSIÓN |
|---|---|
| **MONSALVE LAWYER** | NO CUMPLE |

Respetuosamente,

PS. Andrea Vargas
Comité Técnico Evaluador



Av. Cuarteles Vía el Pórtico Barrio San Rafael - San José de Cúcuta
julianripebe@hotmail.es

icontec ISO 9001 SC6310-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM